

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

Elche, un mes. 0'25 pesetas

Fuera, trimestre. 1

Número suelto 5 céntimos.

LA LIBERTAD

SEMENARIO INDEPENDIENTE

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle de los Puertos, n.º 1

Anuncios a precios convencionales

Conciencia ante Dios

Frecuentemente se producen en Elche campañas periodísticas de carácter personal. Todo el mundo recordará la sostenida por don Alfredo Llopis con don José Tari, que terminó con el escándalo de la Gloria; antes indignó a la gente la empreñida contra D. Alberto Ganga Brú, que concluyó con el desprecio que de ella hizo el ofendido; y últimamente se inició una contra D. Manuel Gómez Valdivia, que desapareció tan pronto como fue procesado su confesado autor don Juan Campos Maciá; siquiera el que entregó las cuartillas al señor Botella, Director de «El Luchador», periódico en que se publicaron, fue don José Tari Navarro. Estas campañas difamatorias han tenido un único móvil, la Secretaría del Ayuntamiento de Elche; porque aquí los políticos son buenos ó malos según que concedan ó denieguen el cargo a don José Tari Sánchez, y hasta se dá el inhumano espectáculo de que a un mismo individuo se le considere digno ó indigno de entrar en el seno de la familia según que facilite ó entorpezca el acceso a ese puesto del indicado Sr. Tari.

En todas esas campañas se ha procedido ciegamente: no queremos mortificar sagradas memorias y venerables respetos, recordando lo que entonces se escribió; pero basto decir que allí se habló de lo que se comía, de la genealogía de los interesados, de los dones con que la naturaleza los había investido, y sin ningún miramiento se penetraba en lo íntimo y espiritual.

Y esto es sencillamente lo intolerable en D. Andrés Tari Sánchez, que si por natural inclinación de sus sentimientos no se gozara en la grandeza ética, por su edad, y por el trato social que le ha proporcionado su carrera profesional, está obligado a separar lo lícito de lo ilícito, y saber que la familia es un sagrado inviolable donde no se debe penetrar. Si uno tiene hijos con vocación para ser marinos, y pone al servicio de esa noble causa toda su voluntad, y otro tiene hijos con tendencias de golfos, y dedicados a la explotación de la honra de la familia agena, son hechos de índole privada que la más elemental delicadeza impide llevar a una discusión pública entre personas que pretendan la consideración de los demás.

Ahora se quiere de nuevo saciar venganzas con D. Manuel Gómez Valdivia, porque no satisfizo aquellas ambiciones, y para ello se aprovecha su cesación en la Presidencia de la Diputación Provincial de Alicante, ignorando que cuantos dardos contra él se dirijan han de estrellarse ante su propia dignidad.

Don Manuel Gómez ha salido de aquella Presidencia con la inmensa honra de que un Sr. Diputado, D. Nicolás Baeza Javaloyes, dijera en pública sesión, que no debía admitirse su renuncia porque era el hombre que había encauzado la administración provincial.

El Sr. Gómez tuvo la íntima satisfacción de que la Diputación Provincial en pleno, sin distinción de procedencias políticas, acordara en pública sesión dirigir un telegrama al Ayuntamiento de Elche, manifestando el sentimiento que le había producido la dimisión irrevocable del hijo de este pueblo que tan dignamente había desempeñado el cargo.

El Sr. Gómez ha abandonado ese cargo

después que los señores Ruiz Valarino y Francos Rodríguez, primero por telegrama que el Sr. Gómez conserva en su poder, y después por mediación del Excelentísimo Sr. D. Rafael Beltrán Ausó, manifestaron su deseo de que continuara en el mismo, y supeditaron toda combinación al hecho de que insistiera en su dimisión.

Y D. Manuel Gómez ha salido de la Presidencia de la Diputación, como salió de la Vicepresidencia de la Comisión Provincial en las dos veces que desempeñó ese cargo, como salió de la Alcaldía, sin que nadie pueda reprocharle nada indigno é inmoral, dispuesto a discutir en público y privado todos sus actos, pero noblemente, sin cuentos ni tapujos impropios de personas decentes, asegurando, de ante mano, que puede levantar la vista ante empleados, contratistas, abastecedores y cuantas personas hayan tenido con él relación oficial y particular, como no sabemos la levantará, pero daremos cuenta de éllo al público, el autor de las insidias contra él dirigidas, ante el Juzgado, donde el señor Gómez le proporcionará medios para que facilite cuantas pruebas, datos y documentos puedan manchar su honra.

No todos están en el mismo caso, porque en Elche conocemos a personas que han construido lujosos edificios en épocas en que no se le conocían bienes de fortuna; ni negocios que recursos pudieran proporcionar; ni más profesión que la administración de los fondos públicos, edificios que la gente llamó casa del pueblo; y es menester justificar ante la opinión de los conciudadanos la procedencia del dinero con que la casa se construyó.

Que no basta estar bien con los jueces, ni con los mangoneadores de la Troneta, ni con los representantes de bancos y sociedades, ni abrir el libro en la Iglesia. Es menester también presentar pura la conciencia ante Dios.

Apuntes para folletín

Se le llama el amarillo.
por el color de la cara;
y se le apoda el Vivillo
por cierta afición muy rara...

Tiene el corazón de hierro,
es de bastardas pasiones,
conoció muy bien al Perro
por feas combinaciones.

Es práctico en la escritura
de infamias y ruindades,
con tal de gozar maldades
bucea hasta en la basura.

Lanzó, en cierta ocasión
aleluyas calumniosas
que cayeron como rosas
a la calle, de un balcón.

La procesión que pasaba
recibió aquel veneno
que más tarde apuñalaba
el honor de un hombre bueno.

Ama con delirio al quinto
por las pesetas que deja
en enredada madeja
que teje con pluma al cinto.

A la Ley nunca respeta,
porque testaferos tiene
reos de lo que él mantiene
escrito con su carpeta.

Es cobarde por demás,
desafia oculto el brazo
huyendo cualquier trance
que le envíe.

DON TOMÁS.

Por la transcripción
LUCIO PASCUAL.

Quién es D. Andrés

El Sr. Canals tenía de representante político en Elche al Sr. Ganga, y de la noche a la mañana lo cambió por el Sr. Tari. Ya nos ocuparemos de este cambio, en que la infamia y la deslealtad jugaron importante papel. Ahora solo queremos demostrar que administrativamente no hubo mejora en la vacación, porque nadie más incapacitado que D. Andrés Tari Sánchez, en ese concepto, para el ejercicio de cargos públicos y representaciones políticas. No queremos juzgar por nosotros mismos al señor Tari; nuestro juicio, como de adversarios, podría parecer apasionado. Queremos someterle a la opinión de sus propios amigos; entre estos figura hoy como persona de su confianza D. José Pérez Sánchez.

Pues he aquí, literalmente copiado, lo que el Sr. Pérez Sánchez opina del Sr. Tari en una hoja dirigida al «Pueblo de Elche» el 9 de Abril de 1899, impresa en el establecimiento de V. Soler, Plaza de Isabel II, número 15, Alicante. Dice dicha hoja en una de sus partes:

«El Sr. Tari tomó posesión de la Alcaldía el jueves 24 de Febrero de 1884, y dejó la vara el 25 de Diciembre de 1885. Administró por tanto los intereses municipales durante 22 meses. Ahora recordará el Sr. Tari, y se lo recordaremos al pueblo de Elche, como administró estos intereses durante aquel corto espacio de tiempo. En primer lugar debió autorizar la cobranza del 30 por ciento de aumento en el recargo, para la Hacienda, sobre el cupo de consumos, cuyo recargo, según cálculos publicados en el periódico «El Bou», en su número correspondiente al 5 de Julio de 1885, ascendían a cerca de 25.000 pesetas al año, y como quiera que en los 22 meses cobró ó permitió cobrar el señor Tari, la suma de 45.000 pesetas (aproximadamente) y como en el propio número se calificaba aquello como exacción ilegal, llamaba la atención de las autoridades de Elche en el siguiente párrafo, que extractamos, traduciéndolo al castellano.

«Llamamos, pues, altamente la atención del Sr. Alcalde y del Sr. Juez de Instrucción, sobre este hecho escandaloso, pues si la misión de éstos es perseguir criminales, ya pueden empezar, que no serán pocos los que tendrá que entausar.»

Pues bien, esta denuncia no se llevó a los tribunales por calumnia, ni se protestó contra ella en ningún sentido.

Más adelante, en el número 28 del mismo periódico, perteneciente al 13 de Septiembre de 1885, decíamos: que estando, como estaba vigente en la Ley, que la circulación y venta de los géneros sugetos al pago del impuesto de consumos, era libre en el extrarradio, una pareja de guardias había prendido al carretero Pascual Carrasco, vecino de Monforte, que se hallaba en las ventas del camino de Alicante a diez kilómetros de Elche, porque éste iba vendiendo vino, en uso de su derecho, y después de traerlo preso a la administración de consumos, le hicieron pagar 45 pesetas, después de pedirle, sin ningún requisito legal, 250 de multa, por aquel delito imaginario.

Y es más, el recibo que debió darse talonario, como todos los que se deben dar en la administración municipal, era un pedazo de papel de barba hasta sin el sello de la administración (todavía conservamos tan precioso documento).

Calificábamos el hecho muy duramente, y el Sr. Tari, después de intentar dos querrelas, que se desvanecieron ante el aterrador poder de las pruebas, lo dejó estar (en el Juzgado municipal), pero dejó también sin el correspondiente correctivo, es decir, no entregó al juzgado a los que tal hecho cometieron, contribuyendo con ello, a que todos pensaran, que estarían autorizados para cometer aquellos atropellos y aquellos escandalosos abusos.

En el número 32 de «El Bou», perteneciente al 16 de Octubre del 85, decíamos que entre otras filtraciones cometidas con motivo de la cobranza de las certificaciones, papeletas de enterramiento y otras, se estaba llevando a efecto en la Alcaldía la cobranza de multas en papel creado por el año 1869, y que resultaba incorriente por no abonarse, como estaba mandado, el tanto por ciento a la Hacienda.

Sin embargo, estas denuncias ni se rebatieron ni se negaron por el Sr. Tari.

También cometió el Sr. Tari una exacción ilegal de mugha montá y en circunstancias tales, que no hubo más remedio que calificárb de torpe ó de osado, en la hoja suplemento al núm. 24 de «El Bou».

Era el año 1884; el cólera amenazaba invadir esta población y el Sr. Tari convocó a una reunión a la que concurrí como individuo de la Jurta Municipal.

Tratábase en aquella reunión, de arbitrar recursos con que hacer frente a las necesidades, que indispensablemente habían de sentirse, tan luego como se cerraran las bricas y talleres, y los braceros se viesen privados del único medio para el necesario sustento de sus familias.

Uno de los asistentes a la reunión, don Lino Mateo, propuso, que para abordar pronto el asunto, podría cobrarse un trimestre de la contribución.

El Sr. Tari se apresuró a desechar tamaña heregía, diciendo que no podía en modo alguno cobrarse contribuciones que no estuviesen votadas por las Cortes, y que por lo tanto, lo indicado por el Sr. Mateo no tenía aplicación al caso de que se trataba.

En su consecuencia, se acordó abrir una suscripción para atender a este fin caritativo, que dió regulares ingresos.

Pasó otro año; y como amenazara de nuevo la invasión del cólera, el Sr. Tari en lugar de hacer otro llamativo, a los buenos sentimientos de los illicitanos, pensó de modo distinto a como pensaba un año antes, y sin más contemplaciones, anunció la cobranza de un trimestre de contribución, el cual en su mayor parte se cobró de una manera violenta, a los que huyendo del cólera, salían precipitadamente de la ciudad.

Come aquello era un atropello ilegal, llamamos la atención pública en el número 21 de «El Bou», perteneciente al día 26 de Julio de 1885, sobre lo ilegal de esta cobranza, y por otra parte, en unión de otras muchas personas, rogamos al Sr. Cortés, vicepresidente a la sazón de la Diputación provincial, para que interpretando los deseos y la protesta unánime del pueblo de Elche, rogase al Sr. Gobernador que mandara al señor Tari suspender aquella cobranza.

En su consecuencia, las gestiones de aquel querido amigo nuestro dieron por resultado, el que el digno Sr. Gobernador, diera órdenes inmediatas por telegrama, para que seguidamente fuese devuelta a todo el mundo la cantidad abonada por este concepto ilegal y arbitrario.

Así lo hizo en efecto el Sr. Tari, y así

mos firmemente poseidos, que cuando aquel disgusto no le mató, no muere nunca el señor Tari de disgustos.

Hasta aquí hoy: en el próximo número nos ocuparemos de lo que entonces se dijo sobre el paradero de 40.084 pesetas procedentes del reparto de 1880 al 1881. Por ahora basta con lo dicho.

Según el Sr. Pérez, D. Andrés Tari Sánchez, durante la época de su mando, cobró ilegalmente y tuvo que devolver un trimestre de contribución, recaudó mayor cantidad que la debida por recargo del cupo de consumos, hizo efectivas multas en perjuicio de la Hacienda Pública y ni dió recibos legales de cantidades percibidas.

Y ahora el Sr. Pérez nos dirá si todo eso fueron infames imputaciones lanzadas contra el Sr. Tari, y si este es el hombre regenerador que nos ha de salvar á todos en el puesto.

Clínica del Dr. Buades

Tratamiento de las Enfermedades de los Ojos
PÁRPADOS Y VÍAS LAGRIMALES

CURACIÓN RÁPIDA DE LA GRANULACIÓN
POR TRATAMIENTO ESPECIAL

Procedimiento radical de curación para la desviación de las pestañas sin necesidad de operación

Consulta especial para el único Depilatorio verdad por medio de la Electricidad y sin dolor

Calle de Bilbao, n.º 4, ALICANTE
(Al lado de la Isla Marítima)

NUUESTRO ALCALDE TRABAJA

El señor Alonso que no descansa un momento por realizar mejoras en la población, ha emprendido, con verdadero entusiasmo, las obras de encauzamiento de las aguas sucias que discurren por la «palanca» y vierten al Puente Nuevo produciendo malos olores y constituyendo un foco de infección.

Para tal objeto está en negociaciones con el Sr. Comisario de la Acequia de Marchena donde desaguará «palanca» por medio de un sifón; cuyo sifón, según noticias, se está construyendo ya.

También, nuestro popular Alcalde, está gestionando la compra de los adoquines que la Jefatura de Obras Públicas dió por no comprendidos en el contrato de la subasta para el adoquinado de la carretera, y con ellos, adoquinar la calle de Castelar y alguna otra.

Estas obras tienen mucha más importancia, por que como siempre que mandan los conservadores no hacen reforma alguna, y encima quedan á deber muchos miles de pesetas contando con los mismos ingresos que el Sr. Alonso, el pueblo, recibe estas mejoras como prueba de la honradez administrativa del Sr. Alonso, y como ineptitud y poca escrupulosidad por parte de los conservadores que para nada tienen en cuenta las necesidades del pueblo illicitano.

Un aplauso para el digno Alcalde D. Tomás Alonso Blasco, y un estímulo para que siga por ese camino, único decoroso y propio para el Alcalde que aspire á la gratitud de sus conciudadanos.

Alemán, Inglés, Francés

Lecciones teórico-prácticas y Correspondencia Comercial por Profesor Extranjero.

PRECIOS ECONÓMICOS

Dirigirse para más detalles á Maximino Glaenzel, Plaza Mayor, 3, Novelda, ó á don A. Coquillat, Farmacia, Elche.

BANCO DE CARTAGENA

CAPITAL: PESETAS 10.000.000

RESERVA: PESETAS 1.600.000

CASA CENTRAL MADRID

SUCURSALES

Cartagena, Murcia, Sevilla, Alicante, Huelva, Cadiz, Alcoy, Melilla, Lorca, La Unión, Aguilas, Orihuela, Cieza, Mazarrón, Caravaca, Hellin, Elche, Yecla y Totana.

Realiza toda clase de operaciones bancarias.

SUCURSAL DE ELCHE

Horas de Caja de 9 á 13.

Por fin se va á adoquinar la Carretera

Gracias á las activas gestiones de nuestro querido jefe y Diputado provincial señor Gómez Valdivia, se han resuelto todos los inconvenientes que habian para empezar las obras del adoquinado. Por su mediación se ha conseguido que la compañía de ferrocarriles de la Marina, ponga á disposición del contratista todos los vagones necesarios para el transporte rápido de los adoquines.

Así se trabaja por el pueblo y se captan las voluntades, con obras prácticas; y no, con calumnias y campañas tendenciosas producto de la oquedad de un estómago.

Profesora de solfeo y piano, recién llegada de Barcelona, se ofrece para dar lecciones y prepara para el Conservatorio.

Razón: Bajada del Puente de la Virgen (Carpintería).

Francisco Quesada

Practicante
SALVADOR, 1

AVIS IMPORTANT

Als propietaris de les Bayes

Propietaris: com sabéu, la sega no está molt llunt, pues á lo que clar se veu la teniu casi damunt.

Hòmens tendréu que buscar de habilitat y de maña, perque vosatros (ben clar) no en segaréu ni una caña.

Si algú per hòmens se apura, sapia y entenga formal que la plasa se inaugura el quinze del mes actual.

Qui sivá en tinga bastanta pót anar á posar prèu que allí en trobará setanta dispòsts á tirar el llèu.

A qui llogar solisita el dirle no será extrañ que la plasa es ahon habita el bòn Tonico Alemañ.

A madrugat eixe día, pues aunque un póc se patix també podrá fer la tria el primeret que acudix.

No crogán que el prèu el pósa el que en la plasa se ven, sino el que compra la cosa, lo cual está muy rebién.

Cóm el treball es diari, quant el día ha terminat deu pagar el propietari el chornal que hacha achustat.

No pót ningún chornaler llogase pa temporá perque no pót falta fer en la plasa alendemá.

Si algú de la Societat per la plasa no se veu,

pót ser per enfermetat ó per segar en lo seu.

Sólament se pót faltar á una obligació tan fórtta per estar en el Molar,

en el Carrisal ó en l' Hórta. Desde hui estiga advertit que si á alguno aixó li pasa cóbra á cóm haixguen eixit els dies ants en la plasa.

No fan falta mes raóns que es que diu este paper: Estes son les condicions y millors no pón ser.

Propietaris, preparéu de culones una saria, que la pagá ya sabéu que tendrá que ser diaria.

El que se asusta, y se aglaya, y patix, es perque vol.

Al Casino de la Raya

que vacha ants de eixir el sól.

UN HOME FLAC.

CAFÉ TUPINAMBA

Plaza Abastos, 8

El dueño de este establecimiento económico, no ha reparado en gasto alguno para facilitar un buen café, por el módico precio de cinco céntimos.

Café con gotas. . . 5 céntimos.
leche. . . 5

MALDAD

El único diputado que de doce años á esta parte se ha interesado por el pueblo de Elche, ha sido el ilustre ex-Ministro de Instrucción Pública Sr. Francos Rodríguez.

Siempre que nuestro distinguido amigo y diputado Sr. Francos Rodríguez ha tenido ocasión de demostrar el afecto y cariño que siente por nuestro pueblo, no la ha desperdiciado. Diganlo si nó las subvenciones para la reparación de Iglesias; las escuelas creadas en diferentes partidas rurales; la pronta resolución del expediente del adoquinado con el encintado del mismo; las carterías rurales y otros muchos beneficios prolijos en enumerar, puesto que están en el corazón de todo illicitano: y en fin cuando un hijo de Elche se ha presentado en Madrid, Francos Rodríguez le ha recibido con los brazos abiertos y le ha complacido en todo, sin mirar la procedencia de la petición y calidad de élla: le ha bastado con que sea illicitano el solicitante, para atenderle y satisfacer sus aspiraciones.

No ha sido suficiente todo esto, para que, un hijo espúreo, sin conciencia ni dignidad, carente de todo sentimiento de gratitud, bilioso por la perfidia de sus actos, se desatara con insultos é improperios, propios de cuadrúpedos, contra el protector del pueblo de Elche: contra el Sr. Francos Rodríguez.

Pero el Sr. Francos sabe que esto no es Elche; Elche es un pueblo digno y noble que sabe apreciar el bien que se le hace, y

no olvidará nunca que de él recibió. Quien ofendió á Francos no fué un hijo de Elche.

Caja Rural de Ahorros Mutuos del Campo de Elche

Esta entidad convoca á sus asociados para hoy domingo, á las diez de su mañana, al objeto de celebrar Junta ordinaria en su domicilio social, Canalejas, 2.
El Presidente, Tomás Boix.

Las Pastillas Pectorales Balsámicas del Dr. SOLER, quitan la tos por rebelde que sea. Veinte céntimos paquete en todas las farmacias y droguerías.

Notas deportivas

CICLISMO.

El domingo 28 de Abril tuvo lugar en el campo de «Illice» una carrera de bicicletas á velocidad.

El recorrido consistía en dar 50 vueltas á dicho campo, calculándose una longitud de 15 kilómetros aproximadamente.

En ella tomaron parte Juan, José y Emilio Carratalá, Francisco Ortiz, Rafael Navarro, Nicolás Segorb y José Terol, de Alicante, y Vicente Baeza, de esta.

Ganó el primer premio consistente en una copa de plata, regalo de Illice Football Club, José Carratalá, el cual hizo el recorrido en 26'40.

El segundo correspondió á Emilio Carratalá, adjudicándosele una medalla de vermeil donada por la casa Carratalá de bicicletas de Alicante, invirtiendo 26'42.

El tercero á Juan Carratalá, en 27'40, otorgándosele una medalla de plata, también regalo de dicha casa. Quedando en 4.º y 5.º lugar José Terol y Nicolás Segorb.

Los vencedores montaban bicicletas Carratalá y pneus Hutchinson.

Los hermanos Carratalá fueron elogiados con merecidas ovaciones.

FOOT-BALL.

Con tiempo lluvioso contendieron en esta el pasado domingo los primeros equipos de «Sporting Club Carthago» é «Illice».

La primera parte resultó poco animada; marcaron dos goals los nuestros, muy bien entrados por Sansano y Garcia. Este último lo declaró el referé *offside*, pero sin que nada de esto tuviera.

El segundo tiempo fué muy interesante. Los de Cartagena trabajaban con impetu para no ser vencidos; nuestra línea de avance se hacia aplaudir constantemente, pero sus esfuerzos no daban el resultado apetecido, pues la defensa contraria cortaba sus avances.

Para, de Cartagena, fué el encargado de marcar tres goals á favor de su equipo.

Garcia, de Illice, consigue otro goal de un magnífico remate de cabeza.

Acaba el partido con el empate á 3, á mi concepto y al de todas las personas que entiendan algo de futbol.

El referé, á qué negarlo, es demasiado condescendiente para con los forasteros; se le debe aplaudir, pero nó en un caso que decide la victoria de un partido.

BLANCO.

Se ofrece escribiente para oficina ó despacho sabiendo contabilidad partida doble, para tres ó cuatro horas diarias. Buenas referencias. Informarán en la imprenta de este periódico.

INTERESANTE

pa a Almacenistas y detallistas de Alpargatas
¿Queréis comprar bien para vender mejor?
¿Queréis que el público prefiera vuestra casa?
¿Queréis acreditar vuestro establecimiento?
¿Queréis ganar muchas pesetas?
Pues todo esto se consigue comprando en la acreditada fábrica de alpargatas con suela de cáñamo que Diego Hernández tiene establecida en

CARAVACA (MURCIA)

ELCHE: Imp. de Pedro Riso, Canalejas, 1